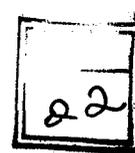




Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 9295/02.-

REF/MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/ADICIONAL POR ACTIVIDAD CRITICA DE LA AGENTE LIDIA MONTENEGRO
PERTENECIENTE AL HOSPITAL DR. LUCIO MOLAS.-

DICTAMEN N° 1824 / 02.-

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 14/15.-

Sin perjuicio de ello se sugiere corregir el artículo cuarto de manera que sea conforme con la afectación preventiva de fojas 13.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 27 DIC 2002
l.j.v.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa